



## ACTA DE LA REUNIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO SECTORIAL DE PERSONAS MAYORES DE LA CIUDAD DE MADRID

Fecha: 2 de julio de 2021

Hora: 10:00

Lugar: Reunión telemática a través de la plataforma Microsoft Teams

### ASISTENTES:

D. José Anierte Rueda	Delegado del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social – <i>Presidente del Consejo Sectorial</i>
D. Juan Manuel Martínez Gómez	Titular de CEOMA (Confederación Española de Organizaciones de Mayores) <i>Vicepresidente del Consejo Sectorial</i>
D. Javier García Pérez	Suplente de CEOMA (Confederación Española de Organizaciones de Mayores)
D <sup>a</sup> Pilar Serrano Garijo	Jefa del Departamento de Programación, Evaluación y Desarrollo - <i>Secretaria del Consejo Sectorial</i>
D <sup>a</sup> Ana Santos Martínez	Titular de la Asociación Mayores de Madrid XXI
D. Arsenio Otero Pérez	Suplente de la Asociación Mayores de Madrid XXI
D. Maximiliano Lasen Paz	Titular de FEMAS (Federación Madrileña de Federaciones y Asociaciones de Prejubilados, Jubilados y Pensionistas)
D. Marcos de Castro Sanz	Titular de la Asociación Provincial de Mayores y Pensionistas de Madrid – UDP
D. José Pedro Jiménez Martín	Suplente de AGMT (Asociación Grupo de Mayores de Telefónica)
D. Fernando Martín Sanz	Titular de FRAVM (Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid)
D <sup>a</sup> Rosalía Bravo Martín	Suplente de FRAVM (Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid)

Pº. de la Chopera, 41, 1ª Planta - 28045 Madrid

T. +34 91.588.07.53

[dgmayores@madrid.es](mailto:dgmayores@madrid.es)

[www.madrid.es](http://www.madrid.es) > mayores



D <sup>a</sup> Conchita Serrano Suárez	Titular de la Asociación de Personal Jubilado del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos
D <sup>a</sup> Natalia Muñoz Hernández	Suplente de la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de Madrid (AFEAM)
D <sup>a</sup> Cristina Maroto Jiménez	Suplente de Cruz Roja Española (Comunidad de Madrid)
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Luisa Álvarez Durante	Titular de Unión de Jubilados y Pensionistas de Madrid UGT (UJP-UGT Madrid)
D. Manuel Ariza Gil	Titular de la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO de Madrid
D <sup>a</sup> Mariqueta Vázquez Albertino	Suplente del Consejo de las Mujeres de Madrid
D <sup>a</sup> Ana Luisa Santa-Olalla Mariscal	Suplente del Consejo de Cooperación al Desarrollo (Foro Madrid Solidario)
D. Ángel Moreno Díaz	Suplente del Consejo Regional de Mayores Comunidad de Madrid – Dirección General de Atención a la Dependencia y el Mayor
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Dolores García Cañuelo	Suplente del Consejo Sectorial de Asociaciones y otras Entidades Ciudadanas
D <sup>a</sup> Marta Fernández Ulloa	Titular del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias
D <sup>a</sup> Concepción Fernández Garrido	Suplente de Organismo Autónomo Madrid Salud
D <sup>a</sup> Dolores Sáez de la Fuente	Titular del Área Delegada de Deporte
D. Rafael Morán Llanes	Suplente del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos
D <sup>a</sup> Rosa M <sup>a</sup> Ramos Mullor	Suplente del Área Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana

Se inicia la sesión siguiendo los puntos del orden del día.

1. Lectura y aprobación del Acta anterior.
2. Información del Presidente del Consejo, con especial referencia a la situación actual de los centros municipales de mayores.
3. Información sobre los grupos de trabajo.

P<sup>o</sup>. de la Chopera, 41, 1<sup>a</sup> Planta - 28045 Madrid  
T. +34 91.588.07.53  
[dgmayores@madrid.es](mailto:dgmayores@madrid.es)

[www.madrid.es](http://www.madrid.es) > mayores



4. Información de otros Consejos.
5. Otros puntos para tratar, a petición de miembros del Consejo Sectorial.
6. Ruegos y preguntas.

El Presidente del Consejo Sectorial, D. José Anierte Rueda, saluda a los miembros y les agradece su asistencia.

Felicita a la Fundación 26 de Diciembre por el premio Arcoiris que recientemente le ha entregado el Ministerio de Igualdad.

**1. Lectura y aprobación del acta anterior.**

A continuación, la Secretaria del Consejo, D<sup>a</sup> Pilar Serrano Garijo, da lectura al acta de la sesión anterior, celebrada el 11 de mayo de 2021, quedando aprobada por unanimidad.

**2. Información del Presidente del Consejo, con especial referencia a la situación actual de los centros municipales de mayores.**

El Presidente comienza recordando la orden de cerrar los centros de mayores el 6 de marzo de 2020. Desde entonces se ha trabajado para que se puedan abrir y sobre todo hace referencia a que se pudieran retomar las actividades individuales (peluquería, podología, etc.) o las actividades que se pudieran realizar al aire libre. A partir de marzo de 2021 se ha trabajado para poder abrir las actividades de animación y resto de actividades grupales. Desde la Comunidad de Madrid comenta que siempre han insistido en respetar el ritmo de vacunaciones para decidir cómo se iba a hacer esa apertura. Cuando consideraron que la vacunación estaba lo suficientemente avanzada en esos tramos de edad es cuando decidieron que se podían abrir, que finalmente fue el 19 de junio con la publicación de la nueva orden. En esta orden se establecieron una serie de protocolos y normativa que fue remitido a los distritos para que pudieran abrir los centros de mayores que les corresponden. Desde el área lo que se está haciendo es apoyar y ayudar a los distritos para que puedan completar esa apertura de los centros. Explica que los distritos se encuentran ahora en la fase de elaboración de un plan de apertura para cada uno de sus centros.

Recuerda también que todos los centros de mayores desarrollan alguna actividad actualmente. Refiere que hay 53 centros que ofrecen actividades de animación, aparte de peluquería y podología.

La Secretaria pregunta si alguien más desea decir algo con respecto a este tema.

Interviene D. Juan Manuel Martínez Gómez recordando que como Comisión Permanente enviaron un escrito reclamando la apertura de los centros de mayores antes del mes de julio y esto se ha conseguido, por lo que da las gracias en nombre de la Comisión ya que favorece el envejecimiento activo y beneficia a todos.

Interviene D. Ángel Moreno Díaz diciendo que desde su Dirección General han trabajado mucho para satisfacer las demandas del Consejo y felicita a todos los que lo han hecho posible.



La Secretaria recuerda que enviaron toda las normas de apertura, carteles y recomendaciones y que todo esto está también publicado en la web.

Interviene D. Fernando Martín Sanz comentando que el día 21 de junio no había ningún centro de mayores abierto para actividades grupales, cuando la orden de apertura se produjo el 19 de junio. Menciona la manifestación que tuvo lugar el día 29 de junio reclamando la apertura de los centros de mayores. Afirma que la realidad es que la mayoría de los centros de mayores no están abiertos para actividades grupales. Añade que los protocolos para las actividades culturales están ya elaborados por lo que no entiende porque no pueden usarse esos mismos e iniciar las actividades. Entiende que cada centro tenga sus protocolos, pero en cuanto a las actividades culturales podrían usar protocolos comunes. Explica que las personas mayores necesitan que se abran y les dejen entrar, llevan año y medio sin poder socializar y con un gran miedo en el cuerpo, les han dejado la comida en las puertas y no han visto ni tenido contacto con nadie.

Dice que se está hablando mucho de la soledad, que en este momento las cabezas de nuestras personas mayores están muy complicadas, tienen muchísimos problemas y necesitan volver a los centros sociales donde hablaban con los demás, donde se expresaban. Opina que conseguir esto es relativamente fácil, refiriéndose a establecer un aforo del 50% de la capacidad u otra cuestión, para que puedan volver a comer a los centros de mayores, porque no sabe cómo estarán comiendo muchos mayores actualmente. Todo esto piensa que se sabía y había tiempo para hacerlo, y ahora teme que nos vayamos a septiembre u octubre sin tenerlos abiertos. Los centros de la Comunidad de Madrid están abiertos, pero no dejan entrar si no tienes una cita previa o haciendo unas gestiones previas. Piensa que necesitan mayor colaboración, hablar entre ellos mismos, poder expresarse, intercambiar como se ha llevado este año y medio con esta situación.

Felicita por el servicio de podología y peluquería que le parece que es perfecto, pero piensa que la realidad de hoy es que los centros de mayores no están abiertos para los mayores.

Explica el Presidente que lo primero es conocer el protocolo que ha establecido la Comunidad de Madrid, ya que tenemos que ser conscientes que todavía estamos en una situación de pandemia que ha afectado a la población más mayor, y la salud y la seguridad ha de estar por encima de todo, y eso es lo que ha primado la Comunidad de Madrid y la autoridad sanitaria cuando ha dado cada uno de los pasos. Señala que el protocolo no establece la apertura absoluta, sino que establece cita previa, que haya un control de acceso, un registro de las personas que entran por si hubiera un foco poder localizar las que han entrado y salido... Aclara que no estamos en el punto de la apertura absoluta y expresa su deseo de que así suceda para final de verano.

En referencia a la manifestación del día 29 afirma que él estuvo allí. Está totalmente de acuerdo en que los centros cerrados generan soledad, pero piensa que el mayor riesgo que puede haber en esto es que se politice.

A continuación, D. Juan Manuel Martínez, está de acuerdo y absolutamente convencido desde el conocimiento de llevar muchos años en el tema de mayores, desde el punto de vista profesional y personal, en que en el Ayuntamiento de Madrid no tienen ninguna duda del valor que tienen los centros de mayores para luchar contra la soledad.

Desde CEOMA rechazan cualquier situación de politización de este tipo de actividad y lo único que reclaman es el derecho de los mayores para hacer uso de estos centros que luchan contra el



envejecimiento patológico y sobre todo contra la soledad no deseada, y que se haga en condiciones de absoluta garantía y siguiendo los protocolos a rajatabla para evitar una posible reinfección.

A continuación, D. Marcos de Castro, dice no pertenecer a ningún partido político y defender a todos los mayores. Dice que los centros de mayores son centros de socialización y que esto es tan imprescindible como la salud porque es la salud mental.

Comenta que en el momento en que se utiliza la palabra politización se está sesgando la demanda y en ese sentido no puede aportar más de lo que ha dicho D. Fernando Martín, a lo que se une al cien por cien. Pide dejar el concepto de "politización".

Continúa el Presidente diciendo que lo llamen entonces "utilización de algún partido político" con respecto a este tema.

Toma la palabra D. José Pedro Jiménez y afirma que no pertenece a ningún partido político, que pertenece a la comisión de centros de mayores y quiere apoyar todo lo que ha dicho D. Fernando Martín. Comenta que lo que le deja perplejo es que el colectivo de mayores que están vacunados desde hace tiempo, inmunizados hasta donde las vacunas pueden inmunizar, no tengan acceso a las comidas, a los talleres de soledad no deseada, y que estén faltos de socialización. Lo que no puede ser, desde su punto de vista, es que por parte del Ayuntamiento y de la Comunidad de Madrid esté la mano abierta para la reactivación de la vida normal de la ciudadanía en general, y precisamente el colectivo que está más protegido por las vacunas tenga las restricciones que tiene mientras que el resto de la ciudadanía no las tiene desde hace tiempo. Piensa que las personas mayores no sienten que se les esté aplicando esa mano abierta que existe para la ciudadanía, con todos los protocolos que hay que cumplir, y que son el colectivo más necesitado de socialización. Opina que si mezclamos y hablamos de politización no hablamos de lo que importa que es por qué en los centros de mayores se siguen unos criterios diferentes a la reactivación de actividades sociales, culturales, hostelería, viajes del IMSERSO etc.

Por su parte D<sup>a</sup>. María Luisa Álvarez, reivindica la política porque piensa que se está utilizando el término politización en sentido peyorativo y ella sí es de un partido y de un sindicato. Está totalmente de acuerdo con la intervención de D. Fernando Martín, D. Marcos de Castro y de D. José Pedro Jiménez. Quiere dejar claro que casualmente lo único que se está abriendo es aquello que produce beneficios económicos, no sabe si eso es política o economía. Lo que se ha abierto hace mucho tiempo ha sido la podología y peluquería que se paga pero que no beneficia para nada la salud y el envejecimiento activo de los mayores, expresa. Si bien está de acuerdo con todos los del grupo de trabajo y con CEOMA, no está de acuerdo con las intervenciones que ha habido hasta ahora en que ya se haya resuelto lo que pedían, y no está nada agradecida por que siguen sin poder utilizar los centros de mayores. Comenta que están sin actividades y que se puede hacer con los protocolos sanitarios correspondientes como se hace en cafeterías, restaurantes etc. Resalta que se pueden tomar unas cañas si se quieren pagar en los bares, pero no en los centros de mayores. Termina diciendo al Presidente que no están de acuerdo con él, reivindica la política y pide respeto al concepto de política.

Toma la palabra D<sup>a</sup>. Ana Santos, que está de acuerdo con todas las intervenciones anteriores, pertenece a un partido político, pero está en la Asociación Madrid XXI que no es política. Señala



que si ha habido alguien ejemplar entre la población estos han sido los mayores, y no entiende por qué en los centros de mayores no se han puesto unas normas para que un 50% o 60% de la gente los pueda utilizar.

Por su parte D<sup>a</sup> Mariqueta Vázquez, está de acuerdo con casi todo lo que se ha dicho y sobre todo con D. Fernando Martín y D. Marcos de Castro. Pide por favor olvidar la palabra politización, pertenece a un partido y a un sindicato de lo cual está muy orgullosa ya que ha trabajado más de cuarenta años en ellos y continúa haciéndolo, y además es una ciudadana mayor y reivindica derechos para las personas mayores. Continúa diciendo que lo que se está haciendo con los centros de mayores es una vergüenza, que es una palabra muy gruesa pero tiene que decirlo. Lamenta que pueda ir a bares y restaurantes y de repente no pueda ir a su centro de mayores. Explica que hay protocolos para utilizar los centros de mayores para poder socializar, cuando además están vacunados. Pide salir a la calle a reivindicar que no están politizando, están reivindicando unos centros de mayores abiertos.

Aclara D. Juan Manuel Martínez que está de acuerdo con lo que ha dicho Fernando que además está dicho en el escrito. Piden la apertura de los centros, que se programen y pongan en marcha todas las actividades que se dan en estos centros para luchar con el gran problema de la soledad. Que estando vacunados todos los mayores de 65 y siguiendo los protocolos que se siguen en cualquier sitio para personas vacunadas los centros pueden abrirse absolutamente con todas las actividades, y no sirve para nada abrir los centros si no se abren las actividades, no tiene ningún sentido. Quiere ratificar que no tienen por qué hablar de política, tienen que hablar de la política que significa defender el derecho de los mayores. Termina diciendo que hoy en día los centros de mayores, cumpliendo los protocolos, juegan un papel importantísimo en lo que es la vida de la ciudad. En su opinión, si el abrir los centros solo ha sido levantar el cierre, eso no sirve.

Toma la palabra D. Manuel Ariza diciendo que es una persona politizada y encantada de ser sindicalista, y que le hace gracia oír que es politizar el reivindicar los derechos. Afirma que levantar un cierre no es abrir un centro, que es lo que se ha hecho. Que se deben abrir para llevar a cabo actuaciones sociales y conjuntas que permitan hablar y discutir.

Aclara el Presidente el tema de la política. Dice que a él no le importa en absoluto que se manifestaran el día 29, que salió a hablar con las personas que estaban allí reunidas y recogió sus propuestas. Que está encantado de que por supuesto sean de un partido político y que reivindiquen sus derechos. Las reivindicaciones históricas son lo que ha hecho que el mundo avance en gran medida y no tiene ningún problema en ese sentido.

Afirma que están todos en la misma clave, todos quieren abrir los centros de mayores, la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento. Que se está trabajando progresivamente en la apertura porque tampoco hay una apertura total. Hay control de aforo, cita previa, todo lo que exige el protocolo. En la medida que los distritos vayan estableciendo esos planes los van a ir remitiendo para la apertura en cada uno de los centros de mayores de cada uno de los distritos. Se trata, básicamente, de equiparar los centros de mayores a un centro cultural o un bar. Añade que desde la Comunidad de Madrid y desde el Área de Familias, donde se lleva la política del mayor, lo que trasladan es que están dejándose la piel para que todo se normalice lo antes posible. Y en este caso les toca a los distritos que tienen ya el protocolo y lo tienen que adaptar a cada uno de los centros. Termina su intervención diciendo que está hablando todos los días con los distritos para



que elaboren el plan, y menciona una reunión que tuvo lugar el día anterior con ellos, y otra que van a tener a principios de la semana siguiente para ayudarles a elaborar progresivamente esos planes e ir abriendo los centros.

### 3. Información sobre los grupos de trabajo.

En este punto la Secretaria indica que primeramente se debería de hablar del grupo que va a hacer la revisión del Reglamento del Consejo, se propuso en el plenario anterior por parte de D<sup>a</sup> Mariqueta en ruegos y preguntas. Es el momento de dar formalidad al grupo y que empiece a funcionar.

Por su parte el Presidente informa que esta semana se llevó al Pleno del Ayuntamiento por parte del Partido Socialista una iniciativa que el Pleno rechazó por que este Consejo ya había propuesto un grupo de trabajo para elaborar el propio Reglamento, y cree que no tiene sentido que haya un grupo de trabajo liderado y propuesto por el Consejo de Personas Mayores y que paralelamente haya una Comisión que haya propuesto el Pleno. Cree que sería desautorizar al propio Consejo de Personas Mayores. Comenta que estuvieron todos los partidos políticos de acuerdo en que el Reglamento del Consejo lo tiene que decidir el propio Consejo de Mayores, que el primer documento de elaboración no se tiene que politizar que es justamente lo que se estaba hablando antes.

Informa la Secretaria que el grupo lo propuso D<sup>a</sup> Mariqueta Vázquez, luego se han recibido una serie de peticiones para participar en el por parte de D. Marcos de Castro, D. Fernando Martín, D<sup>a</sup> Rosa Bravo, D<sup>a</sup> Rosa Valdivia, D<sup>a</sup> Ana Santos, D. Arsenio Otero y D. Eduardo Rey, además de llegar otra petición de una persona de CC.OO. que no pertenece al Consejo y por lo tanto en este momento no es posible contar con él puesto que los miembros de los grupos de trabajo tienen que ser miembros del plenario. Recuerda que otros grupos de trabajo tienen otras personas de las mismas asociaciones o de otro lugar que son consideradas como expertas que se añaden al grupo, pero no forman parte del núcleo duro.

Continúa recordando que los grupos de trabajo están constituidos por cinco miembros, uno de ellos ha de ser el presidente de la Comisión Permanente o algún miembro de la misma en quién este delegue. Propone a D<sup>a</sup> Mariqueta Vázquez, como coordinadora del grupo de trabajo con el visto bueno del presidente de la Comisión Permanente. Esto significa que tiene que haber cuatro personas más en el grupo, y después se pueden añadir otros miembros a propuesta del Presidente de la Comisión Permanente. Señala que cuentan con la asociación UDP representada por D. Marcos de Castro, de la FRAVM cuentan con dos personas, de UMER una, de Mayores Siglo XXI dos personas y de la Fundación 26 de Diciembre una. Recomienda hacer una votación para elegir uno de los dos o ponerse de acuerdo entre ellos, para que haya una persona en lugar de dos por cada asociación. Con lo cual se estaría hablando de UDP, FRAVM, UMER, Mayores Siglo XXI y de 26 de Diciembre. Como sólo pueden ser cuatro miembros recuerda que el que quede fuera puede pertenecer como asesor, pero no formaría parte del núcleo duro. Pregunta si alguien voluntariamente se retira de esta posición.

Por su parte D. Fernando Martín indica que se podría hacer como lo ha propuesto la Secretaria, que el propio grupo nombre un asesor y posteriormente se le propone a la Comisión Permanente.

P<sup>o</sup>. de la Chopera, 41, 1<sup>a</sup> Planta - 28045 Madrid  
T. +34 91.588.07.53  
[dgmayores@madrid.es](mailto:dgmayores@madrid.es)



Sugiere que D<sup>a</sup> Mariqueta Vázquez les convoque, seleccionen y posteriormente comuniquen la composición del grupo.

La Secretaria pregunta al Presidente del Consejo y Presidente de la Permanente si están de acuerdo con lo dicho por D. Fernando Martín y estos responden que les parece bien.

En este punto la Secretaria pregunta si desde otros grupos de trabajo quieren informar de algo.

Pone de manifiesto D. Arsenio Otero respecto al grupo de centros de mayores que él pidió al Director General el borrador del reglamento que dio a Juan de la Torre, le contestó que no lo podía enviar por que había hecho unos cambios y así consta en el acta, que lo tenía encima de la mesa y se lo tenía que pasar al Delegado. Pregunta cuando van a recibir ese documento que ya pidieron en la reunión anterior para poder seguir adelante.

El Presidente contesta a D. Arsenio Otero que están envueltos en distintos cambios reglamentarios de ordenanza como el del Servicio de Ayuda a Domicilio, que en todos ellos están trabajando y se encuentran en un proceso de trabajo en torno a un nuevo modelo de Servicios Sociales. Toda esa parte del cambio de los centros de mayores es una parte del todo. Se está viendo como poder colocar ese cambio de los reglamentos de centros de mayores dentro de todo ese cambio global.

Continúa D. Arsenio Otero diciendo que pidieron a D. Juan de la Torre un reglamento que habían elaborado anteriormente, con el fin de utilizarlo como punto de partida en el grupo de trabajo, y respondió que le tenía que pedir permiso al Delegado.

Por su parte el Presidente cree que en 2019 enviaron un borrador o documento en torno a cómo debería de ser el nuevo reglamento de centros de mayores, ese trabajo ya está hecho por parte del grupo.

Matiza D. Arsenio Otero que fue por un grupo anterior. En el anterior plenario tuvieron diferencias sensibles con el reglamento que de alguna forma había elaborado el área, ese reglamento parece más completo que sus ideas sueltas.

El Presidente ofrece enviarles el documento que elaboraron ellos en su día por si lo quieren implementar con alguna idea nueva, pero el documento que ha ido trabajando el área para encajarlo en el nuevo modelo de servicios sociales todavía es un documento que no está para enviarlo porque se sigue trabajando en él. Por ejemplo, señala una cuestión fundamental que es el tema de la intervención en los centros de mayores, el que sea un espacio en el que trabajar más de forma preventiva con las personas mayores, detección temprana que se puede ver en los centros y que haya un papel más importante del Ayuntamiento para trabajar esa parte, como puede ser el deterioro o el tema preventivo. Dice que los centros de mayores son un espacio magnifico para poder trabajar todo eso y que va muy ligado a lo que se está hablando del nuevo modelo de Servicios Sociales. Están viendo como encajar todo y por eso el documento que está elaborando el Área no está terminado.

D. Arsenio Otero pide a la Secretaria que le envíe el documento que elaboró el antiguo grupo de trabajo porque él no sabe dónde lo tiene, le responde la Secretaria que se lo enviará.





Informa D<sup>a</sup>. Mariqueta Vázquez que el grupo de servicios de proximidad, aparte de tener grupo de WhatsApp, se reúnen por Zoom, y que se reúnen con Natalia Masegosa que oportunamente les está dando información. Que se siguen preocupando de las altas, bajas y causas de estas últimas. Les preocupa mucho el tema de las comidas, parece que no hay listas de espera. Las empresas que prestan estos servicios cambian de personal, si cada día entra una persona diferente en la casa de la persona mayor les trastorna y ayuda muy poco en el seguimiento porque la atención domiciliaria además de paliar la soledad, aunque no sea un seguimiento propio de la persona que están atendiendo, ayuda. Señala que sería importante que en las empresas y contratos se diga que tengan a las mismas personas atendiendo los servicios.

Creen que no llega a todas las personas mayores la información de los servicios que tienen. Piensan que hay que enviar una carta lo suficientemente clara, corta y legible para que sepan que servicios les pueden ofertar y de qué manera. Posiblemente habría que enviarla también a las familias, opina.

En cuanto a la teleasistencia, piensa que habría que darla de otra forma, como la telemedicina u otros modelos de teleasistencia más ampliables. A lo mejor hay que tener en cuenta la brecha digital. Hay programas para sordos y para sordos-ciegos que les gustaría se empezase a trabajar. En dependencia parece que hay mucha gente en listas de espera, pregunta que prioridades se están dando.

En referencia a las nuevas formas de habitabilidad tienen pendiente una reunión en el mes de septiembre para empezar a hablar.

La Secretaria pide que envíen los resúmenes de los trabajos que realizan los grupos y así poder trasladarlos.

Toma la palabra el Presidente, contesta a D<sup>a</sup> Mariqueta Vázquez diciendo que en breves momentos tiene una reunión con el Área de Economía porque se han reunido con las empresas que tienen la máxima tecnología en España de teleasistencia, para ver cómo se puede implementar en el próximo contrato de teleasistencia. Quieren que Madrid este en la vanguardia de teleasistencia y se están reuniendo con las empresas que están elaborando los últimos avances.

Toma la palabra D. Arsenio Otero, pregunta si se ha reunido alguna vez el grupo de seguridad vial.

Contesta D. Javier García que desconocía que formase parte del grupo de seguridad vial y pide por ello disculpas. Tiene una reunión con la D.G.T. para ver el apoyo que pueden recibir. La idea es aprovechar la estructura que ya tiene la propia policía municipal para hacer jornadas presenciales de una duración aproximada de dos horas y la parte que van a desarrollar, que va a ser como microinformativos a través de diferentes canales que ya existen en las redes, grupos entre mayores, 65 y más, canal senior, balance etc. para dar cifras informativas de temas de prevención.

Respecto al grupo de soledad, informa que han tenido algunas reuniones y han estado muy coordinados en valorar la información, primero con Cruz Roja, con D. Fernando Martín y Madrid Salud. En la primera reunión no quedaba muy claro lo que estaba haciendo Madrid Salud y la responsable del programa tuvo a bien ponerles una cita donde participó todo el equipo de Madrid



Salud que estaba involucrado. Han solicitado claramente la participación del resto de entidades sociales que están dentro del Consejo del Ayuntamiento y dentro de esta Comisión para trabajar de manera coordinada Madrid Salud y esta Comisión integrándose en lo que ya se está haciendo.

Toma la palabra D. Fernando Martín para informar que D<sup>a</sup> Pilar Serrano les ha propuesto tener una reunión sobre soledad el día 7. A D. Javier García le parece bien y acuerdan reunirse ese día. La Secretaria puntualiza que lo lógico es que tengan información razonable de lo que se está haciendo. Comenta que ella se reunirá en calidad de responsable del área dentro del programa de acompañamiento a la integración social de las personas mayores que se sientan solas.

Traslada D<sup>a</sup>. Concepción Fernández Garrido que la titular de Madrid Salud participante en el grupo de soledad hoy no ha podido estar en esta reunión y desea que cuenten con ella en todo.

Toma la palabra D<sup>a</sup>. Conchita Serrano e indica que cree que en su día solicitaron participar en el grupo de alternativas habitacionales, pero no está segura de estar incluidos.

Responde la Secretaria que podrían estar como miembros, no del núcleo duro pero sí participando en él. Toma nota pero no obstante le pide que sería mejor que le enviase un correo.

#### 4. Información de otros Consejos.

En este punto D. Ángel Moreno, pone de manifiesto que no se han reunido debido a la situación de Madrid. Hubo convocatoria de elecciones y desde ese momento la situación era en funciones. En esta semana se ha nombrado a la nueva Presidenta del Consejo que es la Consejera, se espera que en breve se convoque una reunión.

#### 5. Otros puntos para tratar, a petición de miembros del Consejo Sectorial.

En este punto la Secretaria informa que nadie ha pedido tratar otro punto.

#### 6. Ruegos y preguntas.

Toma la palabra D. Fernando Martín. Respecto a lo dicho por el Presidente sobre el nuevo modelo de servicios sociales, aprovecha para comentar que desde los grupos de mayores quieren participar y poder opinar en lo que se está haciendo, pide que se cuente con ellos.

Contesta el Presidente que con la FRAVM se han reunido y están específicamente dentro de la ronda de trabajo. También se han reunido con todos los grupos políticos dos veces, con los colegios profesionales, se han creado unas ponencias marco para trabajar con todos los equipos de servicios sociales y hay un proceso participativo que empezó en enero. La FRAVM va a estar representada, comenta el Director General que el Consejo Sectorial de Personas Mayores también estará.

Detalla unas cuestiones que se están viendo dentro del nuevo modelo de servicios sociales y que ya hay un proyecto en tres distritos, Villaverde, Arganzuela y Retiro y es que haya una mesa de detección y seguimiento de situaciones de vulnerabilidad de mayores solos o que puedan estar en deterioro cognitivo.



Propone D. Marcos de Castro que uno de los puntos sistemáticos del orden día del Consejo Sectorial sea el de información de los diversos planes que tiene el Ayuntamiento para el tema del acompañamiento y la lucha contra la soledad, como por ejemplo Madrid Vecina, Madrid te Acompaña, Madrid Contigo, Madrid Más Cerca de Ti. Dice que el Presidente informó al principio de ellos pero que han dejado de recibir información.

Contesta el Presidente que puede haber una reunión específica en la que se pueda tratar a fondo el tema de la soledad al igual que se ha tratado los centros de mayores. Comenta rápidamente que Madrid Vecina es para generar una red de apoyo de antenas con comerciantes, gente de los mercados que detecten situaciones de vulnerabilidad o de soledad en mayores. La semana pasada fue presentado públicamente el proyecto. Comenta que están trabajando codo a codo con la ONG Grandes Amigos y ya está en tres distritos implementado, en el tema de la soledad se tiene que conseguir implicar al entorno vecinal. Con Madrid te Acompaña van a hacer una APP muy sencilla, como un WhatsApp, para que cualquier persona mayor que necesite un acompañamiento como ir al médico, al cine o cualquier otra gestión pueda conseguir un voluntario rápido que sea vecino. Lo están haciendo junto con Microsoft y Voluntarios por Madrid que también depende del Área de Familias. Ya han formado a más de 400 voluntarios en ese sentido y está previsto presentarlo en el mes de septiembre. Es una herramienta informática muy compleja que ahora está en pruebas. Madrid Contigo es el contrato que tiene siete mil visitas a domicilio, ciento ochenta talleres en distintas versiones de soledad, desde una inicial a un aislamiento total. Se ha iniciado en junio, lo ha sacado la entidad ACCEM. Propone que haya una reunión específica del Consejo para tratar todos los avances en el tema de soledad y entonces ya habrá resultados de este último contrato.

Seguidamente D. Marcos de Castro, indica que está de acuerdo con la reunión específica de soledad porque es un tema muy importante pero que además lo que plantea es que periódicamente como punto del orden del día del Consejo se informe de estos proyectos.

Por tanto la Secretaria indica que en el próximo plenario incluirá ese punto en el orden del día.

Toma la palabra D. Juan Manuel Martínez para comentar las declaraciones que ha habido por parte de la Organización Mundial de la Salud de querer incluir en la clasificación internacional de enfermedades el envejecimiento como enfermedad. Opina que como mayores no pueden permitir que se diga esa barbaridad. Por parte de CEOMA han hecho una nota de prensa y han comunicado y aclarado diciendo que el envejecimiento no es una enfermedad sino una disminución de la capacidad de órganos y sistemas, o es una consecuencia del paso del tiempo por los seres vivos, pero lógicamente no es una enfermedad. Las mismas enfermedades pueden manifestarse de formas diferentes en un adulto o en un mayor. Esto no solo lo han dicho sino que su Presidente de honor ha pedido la dimisión del Director General de la OMS y lógicamente que se retire la propuesta de incluir el envejecimiento como enfermedad.

El Presidente está totalmente de acuerdo con lo que dice D. Juan Manuel Martínez. Indica que si desde el propio Consejo de Mayores se considera hacer un comunicado conjunto de todas las entidades o una nota de prensa como ha hecho CEOMA, desde el Ayuntamiento también se apoyaría el que pueda hacerse ese comunicado conjunto.



Seguidamente la Secretaria pregunta si están todos de acuerdo en hacer ese comunicado y nadie se muestra en contra, por tanto indica que se le encargará a la comisión permanente. A título informativo dice que además de CEOMA la Sociedad Española de Geriátrica está totalmente en contra, la Fundación Pilares se ha manifestado ya, se está manifestando mucha gente porque lógicamente desde el mundo del envejecimiento, la geriátrica y gerontología se considera que es una auténtica barbaridad. Lo dice a título personal.

Pide D<sup>a</sup> Mariqueta Vázquez a D. Juan Manuel Martínez que además de enviar el comunicado que hizo CEOMA a D. Fernando Martín, lo envíe también al resto de personas que componen la comisión permanente.

Por otra parte, pregunta si las entidades que participan en el tema de la soledad lo hacen mediante convenio, subvenciones o de otro modo, que relación tienen con el Ayuntamiento.

Responde el Presidente a grandes rasgos que Voluntarios por Madrid es una estructura del propio Ayuntamiento, son los funcionarios del Ayuntamiento de Madrid quien llevan Voluntarios por Madrid. Madrid Contigo es ese contrato de la soledad con siete mil visitas, ciento ochenta talleres contra la soledad, es un contrato de libre concurrencia que lo ha ganado ACCEM. Y Madrid Vecina es un convenio que han elaborado con Grandes Amigos.

Pregunta D<sup>a</sup> Mariqueta Vázquez en qué situación se encuentra la violencia en las mujeres mayores.

Contesta el Presidente que se ha elaborado una estrategia específica de violencia de género y mujer mayor. Por una parte, el 25 N último, con la campaña institucional que hizo el Ayuntamiento de Madrid sobre mujer mayor víctima de violencia de género, que es la primera campaña que se hace en España de violencia de género en mujer mayor. El otro punto ha sido abordar el tema de los alojamientos. El Ayuntamiento ha creado 26 pisos de semi autonomía para violencia de género y se han reservado seis para mujer mayor víctima de violencia de género. Por otra parte, en el mes de enero se puso en marcha la unidad móvil con un equipo de psicólogas y trabajadoras sociales que sobre todo actúan en dos líneas. Por una parte, trabajan con la población más vulnerable víctima de violencia de género y por lo tanto con mujer mayor, que es cuando la mujer mayor se encuentra en una situación de desamparo total y está sufriendo violencia de género. Hasta hoy la opción era ir al centro de emergencias que tiene el Ayuntamiento de Madrid que se llama SAVG 24 horas. Ahora la unidad móvil va proactivamente donde está la mujer, que es una de las cuestiones más demandadas históricamente por el movimiento feminista. Por otro lado, la unidad móvil también acompaña en los juzgados. Esto antes no existía y la primera ciudad que lo hace es Madrid.

Toma la palabra D<sup>a</sup> Mariqueta Vazquez indica que habían quedado en que se pondría en contacto con el Consejo de las Mujeres para este tema la técnico que está llevando este tema.

Responde el Presidente que le envíe un correo a él y lo remitirá a la directora de igualdad para concretar una reunión.

La Secretaria pregunta si hay algún tema más para tratar.



Se observa que D<sup>a</sup> Ana Santos no ha vuelto a conectarse y así poder hablar del grupo de trabajo del nuevo Reglamento. La Secretaria le pide a D. Arsenio Otero que le pregunte y digan que es lo que quería decir.

Toma la palabra el Presidente, recuerda que quedan muchos temas para trabajar conjuntamente el próximo curso y desea a todos un buen verano.

Se levanta la sesión a las 11:47 horas.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE

José Anierte Rueda

LA SECRETARIA DEL CONSEJO SECTORIAL  
DE PERSONAS MAYORES DE LA CIUDAD  
DE MADRID

Pilar Serrano Garijo